

2

ARCOBAL DISTRIBUCIONES
INTERNACIONALES C. LTDA.

Guayaquil, 2 de Mayo del 2014

26649

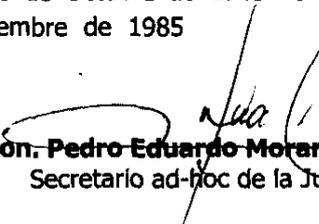
Señora
SANDRA MARIA DOLORES ARCOS ASTUDILLO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted **GERENTE** de la misma por un periodo de **3 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

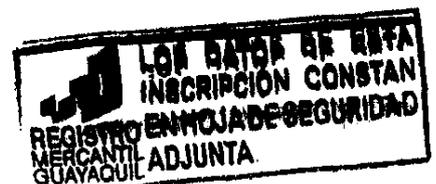
El Estatuto social de la Compañía **ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA.**, consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Decima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma María Plaza Araya, el 18 de Octubre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Noviembre de 1985


Econ. Pedro Eduardo Moran Aguirre
Secretario ad-hoc de la Junta.

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la compañía ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA., para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0904940772

Guayaquil, 2 de Mayo del 2014


SANDRA MARIA DOLORES ARCOS ASTUDILLO
GERENTE
C.C. No. 0904940772



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.321
FECHA DE REPERTORIO:02/may/2014
HORA DE REPERTORIO:14:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C.LTDA.**, a favor de **SANDRA MARIA DOLORES ARCOS ASTUDILLO**, de fojas **17.242 a 17.244**, Registro de Nombramientos número **5.561**.

ORDEN: 18321

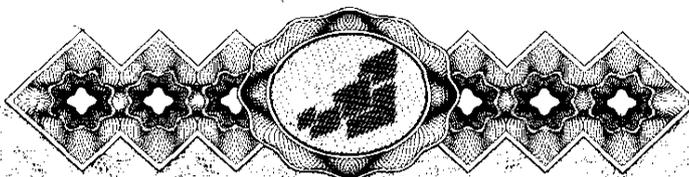


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 06 de mayo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



809177

IMP. IGM. 02

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

22 AÑO 2019

RECIBIDO

Hora 16:15
Firma Paola